



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/11 — NE/12

15/09/26

**Décimo Primera Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe
(NACC/WG/11)**

Ciudad de Guatemala, Guatemala, del 21 al 25 de septiembre de 2026

Cuestión 3 del

Orden del Día:

**Presentación de los avances de los planes de acción de los Grupos de Tarea
integrantes del NACC/WG y los avances en los trabajos regionales**

**ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN Y PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE LOS SERVICIOS DE BÚSQUEDA Y
SALVAMENTO (SAR) EN LAS REGIONES NAM/CAR**

(Presentada por el Relator del Grupo de Tarea de Apoyo a la Implementación SAR)

RESUMEN EJECUTIVO	
Esta Nota de Estudio informa las principales actividades desarrolladas por el Grupo de Tarea de Apoyo a la Implementación de Búsqueda y Salvamento (SAR) desde la última reunión del NACC/WG. Se destacan los resultados de la reunión NACC/WG/SAR/TF/7, incluyendo avances en Operaciones de Rescate Masivo (MRO), seguimiento de conclusiones regionales, implementación del GADSS, ejercicios SAR, coordinación aeronáutica-marítima y prioridades estratégicas para fortalecer los servicios SAR en las Regiones NAM/CAR.	
Acción:	Las Acciones Sugeridas se encuentran incluidas en la Sección 6.
Objetivos Estratégicos:	• Todos los vuelos son seguros y protegidos • La aviación es sostenible en términos medioambientales • Movilidad fluida, accesible y confiable • Ningún país se queda atrás • Marco jurídico integral • Desarrollo económico
Referencias:	• Anexo 12 – Búsqueda y Salvamento • Manual internacional de los servicios aeronáuticos y marítimos de búsqueda y salvamento (IAMSAR) – Doc 9731 • Sumario de las Discusiones Séptima Reunión del Grupo de Tarea de Implementación de Búsqueda y Salvamento (SAR) del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/SAR/TF/7), Ciudad de México, México, del 3 al 7 de agosto de 2026

1. Introducción

1.1 El apoyo a la implementación de los servicios de búsqueda y salvamento (SAR) continúa siendo una actividad prioritaria para las Regiones NAM/CAR y requiere una estrecha coordinación entre autoridades aeronáuticas, marítimas, militares, organismos de protección civil y demás entidades responsables de la respuesta ante emergencias.

1.2 La provisión de los servicios SAR se fundamenta en la cooperación nacional e internacional para garantizar una respuesta eficaz y oportuna ante situaciones de emergencia aeronáutica, de conformidad con las disposiciones del Anexo 12 – Búsqueda y Salvamento y del Manual internacional de los servicios aeronáuticos y marítimos de búsqueda y salvamento (IAMSAR).

1.3 Durante 2026, el Grupo de Tarea SAR continuó promoviendo iniciativas orientadas al fortalecimiento de las capacidades operacionales de los Estados y Territorios, la implementación de nuevas tecnologías asociadas al Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Operacional Aeronáuticos (GADSS), la realización de ejercicios SAR (SAREX) y la consolidación de mecanismos de coordinación regional.

2. Antecedentes

2.1 El Grupo de Tarea de Apoyo a la Implementación SAR del NACC/WG fue establecido para apoyar a los Estados y Territorios en la implementación de los requisitos contenidos en el Anexo 12 de la OACI y promover la armonización de los servicios SAR en las Regiones NAM/CAR. Desde su establecimiento, el Grupo de Tarea ha desarrollado reuniones periódicas, talleres especializados y ejercicios SAR destinados a fortalecer la cooperación regional, promover la firma de acuerdos operacionales y apoyar iniciativas tecnológicas relacionadas con la localización de aeronaves en peligro.

2.2 La Séptima Reunión del Grupo de Tarea de Implementación SAR (NACC/WG/SAR/TF/7) se celebró en la Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México, del 3 al 7 de agosto de 2026. La reunión estuvo precedida por un taller especializado sobre Operaciones de Rescate Masivo (MRO), impartido por especialistas del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos (USCG).

3. Resultados de la NACC/WG/SAR/TF/7

3.1 Taller sobre Operaciones de Rescate Masivo (MRO)

3.1.1 Como actividad previa a la reunión, se realizó un Taller sobre Operaciones de Rescate Masivo, impartido por especialistas del USCG. El taller abordó el análisis de capacidades disponibles para responder ante emergencias, la asignación de responsabilidades, la delimitación de áreas de responsabilidad y la identificación de recursos nacionales y capacidades disponibles en Estados vecinos para facilitar la asistencia mutua.

3.1.2 Se destacó que las MRO requieren la participación coordinada de autoridades aeronáuticas, marítimas y militares, organismos de protección civil y servicios de emergencia. Entre los principales desafíos se identificaron las operaciones en ubicaciones remotas, las limitaciones de comunicaciones, la disponibilidad de infraestructura de apoyo y la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional.

3.2 Seguimiento de las conclusiones y decisiones SAR vigentes

3.2.1 La Secretaría presentó una revisión del estado de implementación de las conclusiones y decisiones SAR vigentes, identificando avances y áreas que requieren atención adicional de los Estados y Territorios.

3.2.2 La revisión incluyó la delimitación de las Regiones de Búsqueda y Salvamento (SRR), el establecimiento y funcionamiento de Centros Coordinadores de Salvamento (RCC), la actualización del Plan SAR de la Región CAR, los ejercicios SAR (SAREX) y la implementación de acuerdos SAR.

3.3 Operaciones SAR en el territorio de otros Estados

3.3.1 Estados Unidos presentó una propuesta para aclarar los procedimientos relacionados con la entrada de unidades SAR al territorio o aguas territoriales de otros Estados, destacando las disposiciones aplicables del Anexo 12 y del Manual IAMSAR. La reunión reconoció la importancia de fortalecer acuerdos y procedimientos que permitan una autorización expedita para movilizar recursos SAR internacionales cuando las circunstancias operacionales lo requieran.

3.4 Esfuerzos para reducir las notificaciones falsas de ELT(DT)

3.4.1 Estados Unidos presentó información sobre los esfuerzos del Programa SARSAT para reducir las falsas notificaciones asociadas a transmisores de localización de emergencia (seguimiento de socorro) ELT(DT) y su impacto operacional sobre los RCC y otros organismos responsables de la respuesta SAR. La reunión tomó nota de las iniciativas de análisis de datos, coordinación con operadores aéreos y fabricantes, y mejora de la información utilizada para gestionar emergencias reales.

3.5 Desarrollo de escenarios SAR complejos

3.5.1 Francia presentó una metodología para diseñar ejercicios SAR complejos orientados a fortalecer la coordinación entre organizaciones SAR aeronáuticas y marítimas de distintos Estados.

3.5.2 Se presentó como referencia un ejercicio conjunto entre autoridades francesas y brasileñas destinado a validar procedimientos de coordinación, transferencia de responsabilidades, intercambio de información y utilización de recursos SAR internacionales. La reunión reconoció el valor de establecer programas regionales de ejercicios SAR para compartir metodologías, escenarios y lecciones aprendidas.

3.6 Estado de implementación y prioridades estratégicas

3.6.1 El Relator presentó una evaluación regional que destacó avances y desafíos relacionados con la disponibilidad de recursos, capacitación del personal, acuerdos operacionales y fortalecimiento de RCC y RSC. Se resaltó la importancia de continuar fortaleciendo la implementación del GADSS, el Seguimiento autónomo de la situación de peligro (ADT) y el repositorio de datos de localización de aeronaves en peligro (LADR).

4. Próximas actividades

4.1 El Grupo de Tarea continuará promoviendo la implementación del GADSS, el ADT, el LADR y los procedimientos asociados para mejorar la localización de aeronaves en peligro, incluida su incorporación en el Plan SAR de la Región CAR.

4.2 Se mantendrá la atención a la formalización y actualización de acuerdos SAR entre Estados y Territorios, especialmente donde existan responsabilidades compartidas, así como el seguimiento de las delegaciones pendientes en la SRR de Piarco.

4.3 El Grupo de Tarea promoverá la realización de ejercicios nacionales, binacionales y regionales que incorporen escenarios GADSS, ADT, ELT(DT), coordinación aeronáutica-marítima, entrada de unidades SAR en otros Estados y MRO.

5. Conclusiones

5.1 La formalización de acuerdos SAR, la actualización de la información sobre las SRR y el fortalecimiento de RCC y RSC son fundamentales para una respuesta coordinada y efectiva. El apoyo gubernamental y estratégico es esencial para la sostenibilidad y preparación de los sistemas nacionales SAR. La cooperación regional continúa siendo el mecanismo más efectivo para fortalecer los servicios SAR en las Regiones NAM/CAR.

5.2 La falta de avances en la delimitación de responsabilidades, la presentación de planes nacionales, la actualización del Plan SAR de la Región CAR y la formalización de acuerdos requiere renovar el compromiso de los Estados, Territorios y la Secretaría.

5.3 La implementación del GADSS, ADT, LADR y Cospas-Sarsat constituye una prioridad estratégica para mejorar la localización y respuesta ante aeronaves en peligro. Los ejercicios SAR son una herramienta efectiva para validar procedimientos y fortalecer la interoperabilidad aeronáutica-marítima.

5.4 La capacitación del personal y las capacidades MRO son esenciales para responder ante emergencias complejas y eventos de gran magnitud.

6. Acciones sugeridas

6.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información presentada en esta Nota de Estudio;
- b) reiterar a los Estados y Territorios la importancia de actualizar y remitir la información relativa a las SRR, RCC, RSC y puntos de contacto SAR;
- c) solicitar a la Secretaría que realice el estudio regional sobre el desarrollo e implementación de los planes nacionales SAR y establezca medidas de apoyo;
- d) alentar ejercicios SAR nacionales, binacionales y regionales con escenarios GADSS, ADT, coordinación aeronáutica-marítima y MRO e impulsar programas regionales de capacitación para el personal SAR; y
- e) sugerir cualquier acción adicional que la Reunión considere apropiada.